

# EL OCCIDENTE,

DIARIO POLITICO.

EDICION DE LA MAÑANA.

PUNTOS DE SUSCRICION. En la administracion de EL OCCIDENTE, Corredora baja de San Pablo, núm. 10, pral.—En la librería de Monier, Carrera de San Jerónimo; Cuesta, calle Mayor; Villa, plazuela de Sto. Domingo; Bailly-Baillière, calle del Príncipe; Oliveres, calle de la Concepcion Gerónima.—Madrid: Un mes 10 rs., tres meses 25.

Miércoles 19 de setiembre de 1855.

PROVINCIA. En las principales librerías y por libranza franca al administrador del periódico, un mes 16 rs., tres meses 46. Estrangero: Un trimestre, 72, seis meses 144.—En París en casa de los señores Saavedra y Riberolles, rue de Hauteville, 15, y en la librería Española, rue de Provence.—Ultramar, Tres meses 90, seis meses 180.

AÑO I.—NUMERO 215

MADRID 19 DE SETIEMBRE.

Con deliberado propósito hemos permanecido hasta hoy espectadores pasivos de la contienda periodística recientemente promovida sobre la reorganización del antiguo partido moderado.

Agentes á todas las combinaciones personales, independientes de todos los partidos, resueltos á conservar nuestra independencia y nuestra imparcialidad en todas las ocasiones, hemos visto y leído con indiferentes ojos cuanto sobre este particular se ha hecho y escrito mientras la cuestión ha sido solo, ó nos ha parecido nada mas que una lucha de reminiscencias y de recriminaciones mútuas. Pero esa cuestión se ha elevado, no tanto por efecto de sus discusiones como por la fuerza misma de las cosas, y por la corriente de los acontecimientos actuales, á un terreno en que es ya una importante, una trascendente cuestión de interés público. La reorganización de las fuerzas conservadoras en el mundo político, bajo su antigua forma, ó bajo una nueva mas conveniente, no es ya solo un hecho cuestionable, sino un hecho posible, probable, necesario.

Lo mayor prueba de la importancia y de la oportunidad de ese pensamiento de reorganización se halla en la presteza y ardor con que los hombres de la actual situación se han entregado á la tarea de combatirlo. Si no hubieran visto en él un peligro inminente, no se habrían mostrado tan unánimes, tan presurosos, y tan vehementes para combatirlo y evitarlo. Cuando el enemigo no es temible, el anuncio ó la amenaza de su aparición no ocasiona tanta inquietud, y no motiva tantos esfuerzos para impedir su llegada.

Si nosotros fuéramos capaces de pensar en las satisfacciones del amor propio cuando se trata de los intereses del país, sentiríamos hoy muy lisongeado nuestro orgullo al ver que los sucesos, y los hombres van rápidamente dando la razón á las doctrinas y á los juicios, que nosotros hemos defendido siempre. Cuando asegurábamos que los antiguos partidos habían muerto, y que era necesaria la formación de uno nuevo, á penas encontrábamos por respuesta mas que la incredulidad, ó la duda, y acaso el desden; pero no nos dimos por vencidos, apelamos al tiempo, insistimos un día y otro en la esplanación y defensa de nuestras ideas, y el tiempo nos ha dado la razón, y van sucesivamente reconociendo que la tenemos todos los que opinaban de distinta manera que nosotros.

Ese viejo partido progresista, tan inútil para hacer la oposición cuando estaba en ella como altivo y arrogante el día en que una fortuna inesperada é inmerecida le condujo al poder, se reia cuando nosotros le juzgamos disuelto; pero la experiencia ha probado cuan fundado era nuestro aserto. No basta que un partido se encuentre en la cumbre de la dominación para que esté necesariamente vivo: tambien pueden ser colocados los muertos bajo el dosel del poder; tambien pueden ser espuestos los cadáveres, mas ó menos lujosamente ataviados, sobre la cima de las alturas del mundo político. Del partido progresista no quedan mas que el recuerdo, y los restos mortales, es decir, los nombres de los que un día le animaron, y fueron su vida y su alma. Queda su cadáver y sus vestiduras, es decir, su antigua y caduca organización personal; pero como partido de ideas, y de sentimientos especiales, ha dejado de existir.

## FOLLETIN.

### UN CABALLERO DE CAMINO REAL.

FOR JAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE.

#### LA SEÑORITA SIMONA.

(Continuacion.)

Este gabinete es una gran pieza, enteramente guarnecida de resacas de chano, sobre las que hay una innumerable cantidad de manuscritos encuadernados en tafete negro.  
«Estos manuscritos» contienen las notas mas secretas y mas interesantes que he podido recoger la policía. Muchas de ellas son «relativas al honor de las primeras familias del reino.  
«Frente á la chimenea está la mesa del teniente de policía, inmenso despacho atestado de papeles y de pergaminos.  
«Al lado desta mesa, y cerca de la mano, hay cinco ó seis cordones de campanillas.  
«A la izquierda está la caja, verdadera fortaleza de acero mozaico, siempre atestado de sacos llenos de oro y de paquetes de billetes de banco.  
«La delación y el espionaje han costado siempre mucho.  
«Cuando el viejo y su guía entraron en el gabinete que acaba de describirse, el teniente de policía,

vestido de negro, con su mejor peluca y con la espada ceñida, estaba recostado en el ancho sillón colorado frente á su mesa.  
—«Monseñor, dijo el secretario señalando al viejo, este caballero es la persona de quien he tenido la honra de hablar á V. E.  
«El teniente de policía levantó la cabeza y examinó al recién llegado durante dos ó tres segundos.  
«El viejecillo permaneció impasible.  
—«Hola! hola! es este caballero, muy bien.  
Después añadió, dirigiéndose al viejo:  
—«Cómo os llamais?  
—«El baron Estanislao, Luis, Aymer, Federico, Guillermo de Chandos.  
—«Me han dicho que tenéis comunicaciones importantes que hacerme.  
—«Si señor.  
—«Pues bien, hablado.  
—«Descarta, ante todo, no hablar mas que á V. E.  
—«Es decir que os molesta la presencia de mi secretario.  
«El viejo hizo una señal que equivalía á una respuesta afirmativa.  
—«Dejadnos solo, dijo el teniente de policía á su secretario; yo os llamaré si os necesito.  
—«El secretario se inclinó y salió.  
—«Ahora que estamos solos, señor baron, espero que...  
—«Estoy á las órdenes de Monseñor.  
—«Qué sabeis y qué tenéis que decirme?  
—«Primero me tomaré la libertad de hacer una pregunta á V. E.  
—«Hacedme la.  
—«Es cierto que habeis prometido, una suma de

veinticinco mil libras al que facilite la captura del caballero?  
—«Es cierto.  
—«Y se pagará esta suma?  
—«En cambio de los datos que se den, con tal que estos datos sean positivos y de utilidad real ó indispensable.  
—«Por supuesto, monseñor.  
—«Y deseais vos ganar esta suma?  
—«Lo confieso, monseñor, veinticinco mil libras son un dinero muy bonito. Estoy casi arruinado, y con veinticinco mil libras, á mi edad, se puede uno procurar un bienestar.  
—«Pues bien, el dinero está preparado, solo de vos depende que pase de mi caja á vuestro bolsillo.  
—«Haré cuanto pueda por conseguirlo, monseñor.  
—«Y ahora que he respondido á vuestra pregunta que tenéis que decirme?  
—«Tengo que decir que conozco á ese hombre.  
—«Al caballero? preguntó el teniente de policía.  
—«Al mismo, monseñor.  
—«Y podríais entregármelo?  
—«Poco á poco con eso.  
—«Cómo?  
—«Yo podré enseñaroslo y vos podréis hacer de suerte que se le coja.  
—«Los ojos del teniente de policía brillaron de alegría.  
—«Que yo lo vea, dijo, y os respondo de lo demás. Pero le veré muy de cerca?  
—«Tan cerca como estamos nosotros.  
—«Estais bien seguro de ello?  
—«Respondo con mi cabeza.

MEJICO.

Acabamos de recibir periódicos de la capital de Méjico que alcanzan al 18 del pasado, y en el oficial del 5 del mismo encontramos la siguiente noticia:

EL EXCMO. SR. MINISTRO DE ESPAÑA.

Ayer á las tres de la tarde fué recibido por S. A. S. el general presidente en audiencia pública, el Excmo. Sr. D. Juan Antoine y Zayas, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. la Reina doña Isabel II cerca de nuestra república. El Excmo. Sr. Zayas presentó sus cartas credenciales y leyó un discurso que contestó S. A. S. Ninguno de los señores ministros concurrió al acto; de los señores oficiales mayores de la secretaria del despacho, solo vimos al Sr. Arroyo, que acompañó al señor enviado de España. S. A. entró en el salón seguido del señor gobernador de palacio y de algunos de sus ayudantes. El señor Zayas pareció muy conmovido mientras leía su discurso.

Santa Anna habia dejado la República y dirigiéndose á la Habana en el bergantín de guerra inglés *Daring*, despues de haber rescatado su familia que se hallaba detenida por los sublevados en Jalapa. Para ello tuvo que librar una acción por las pocas fuerzas leales que le quedaban, y en la cual fueron víctimas inocentes del furor revolucionario dos hijas de menor edad del presidente, quien, despues de tener conocimiento de esta desgracia, dió la orden de no dar cuartel á cuantos sediciosos cayeran prisioneros.—En la lista de los notables de estos que traen los periódicos, vemos los nombres de varios súbditos norte-americanos, figurando entre ellos el de Mr. Soule, personaje dos meses ha expulsado de la República por Santa Anna.

En Méjico habian tenido lugar escenas lamentables.—La misma noche de la salida de Santa Anna, con unos tres mil hombres, para ir donde estaba su familia presa, se amotinó el pueblo é incendió la imprenta del gobierno y las casas de todos los ministros, haciendo otro tanto con la que habitaba la señora suegra del presidente, y con las de los ricos banqueros señores Escandon, Rubio y Lizardi.—El general Carrera habia sido nombrado presidente interino por una junta de notables compuesta de dos individuos por cada departamento.

Hé aqui las noticias mas recientes de Sebastopol que encontramos en los periódicos extranjeros.

Se lee en el *Monitor* frances:  
Por despacho telegráfico del 11 de setiembre, el general Pelissier pone en conocimiento del ministro de la guerra que unos 4,500 heridos, de los cuales 240 son oficiales, han entrado en los hospitales de sangre. En cuanto al número de muertos que han caido en el campo de batalla, no ha sido posible hasta ahora evaluarlo con certeza; pero en la opinion del general en jefe, no escederán de la proporción ordinaria, es decir casi la tercera parte de los heridos.

Dice el *Diario de los Debates*: Los periódicos extranjeros citan los nombres de cierto número de generales franceses muertos ó heridos en la gloriosa jornada del 8 de setiembre. «Creemos que en efecto, dice el *Constitutionnel*, hemos tenido que deplorar la pérdida de cuatro generales, y que otros ocho han sido heridos.

Entre los primeros se citan los nombres de  
—«Será un inmenso servicio, que sabré reconocer como es debido.  
Cuando podréis hacer lo que prometéis?  
—«Cuando monseñor quiera.  
—«Cuanto mas pronto mejor.  
—«Espero las órdenes de monseñor.  
—«Veis á menudo al caballero?  
—«Sí, monseñor.  
Sois intimo amigo suyo?  
—«Está convencido de que no tiene amigo mas leal que yo.  
«El teniente de policía no pudo menos de dirigir á su interlocutor, una mirada llena de despecho.  
—«Judas! murmuró entre dientes.  
«Pero le interesaba que no se trasluciese nada de los sentimientos que le agitaban, y repuso:  
—«Podríais hoy mismo?  
—«Perfectamente, Monseñor.  
—«Sabeis dónde encontraremos á nuestro hombre?  
—«Se dónde está ahora.  
—«Y estará en el mismo sitio?  
—«Sí, monseñor, mientras yo esté aquí.  
—«Os espera?  
«E viejo meneó la cabeza de una manera que indicaba claramente que sí.  
—«Pues bien, vamos ahora mismo.  
—«Como gustéis, monseñor.  
El teniente de policía hizo un movimiento como para levantarse.  
«Pero sin acabar este movimiento, se volvió de nuevo hácia el viejo, y le preguntó:  
—«Se resistirá?  
—«Lo único que puedo decir es que el mozo es joven, fuerte y resuelto.

los generales Saint-Pol, Breton, Maroles y Rivet, jefe de estado mayor del primer cuerpo.

Los generales heridos serian: Bosquet, de un casco de bomba en un hombro, Mellinet (de la Guardia imperial), Lamotte, Couston, Bisson, Frochu y Pondévés.

Sabemos esta noche que el general Pondévés ha muerto á consecuencia de sus heridas.

El general de Faily no ha sido herido como habian anunciado algunos periódicos. Un despacho lo asegura así.

Nuestra correspondencia del real sitio de San Lorenzo nos habla de una indisposición sufrida por nuestra bondadosa Reina.—Otros diarios han recibido tambien la misma noticia.

Al *Parlamento* dicen en carta escrita el 16 desde el Escorial:

«Anoche, segun se nos ha dicho, tuvo S. M. por algunos momentos cierta indisposición que le privó de disfrutar de su paseo acostumbrado. Hoy, á la hora de salir el correo, continúa bastante aliviada.»

Al *Diario Español* escriben con la misma fecha:

«Personas bien informadas aseguran haberse desvanecido las esperanzas de cierto fausto suceso que estos dias han anunciado los correosales que tienen en este Sitio algunos diarios de la corte.»

El famoso arreglo de palacio no deja de preocupar la atención pública; la prensa discute sobre él, y algunos periódicos le consagran en su parte editorial las observaciones siguientes:

La *España*:—Ayer se esperaba que hubiesen aparecido en la *Gaceta* los nombramientos de los jefes de la real servidumbre por consecuencia del arreglo que verán nuestros lectores en la parte oficial; pero segun parece, este asunto presenta serias dificultades. Se dice que el gobierno no ha encontrado hasta ahora quien se preste á servir el cargo de caballero mayor, habiendo declinado el señor duque de Zaragoza las invitaciones que al efecto se le han hecho. Tambien parece que el señor duque de Medina de las Torres desea abandonar cuanto antes el puesto que hoy ocupa en palacio.

El nombramiento de caballero mayor ha llegado á ser urgente por cuanto el señor duque de Bailen, que está muy aquejado de la vista, necesita descanso para ponerse en manos de facultativos que le batan las cataratas, y mientras no haya quien le sustituya interinamente en el cargo de mayordomo mayor, es claro que no puede abandonarlo.

El *Parlamento*:—En España se adopta el nuevo arreglo de palacio en una época de agitacion y de pasiones, y despues de una revolución. Esta circunstancia contribuiría en todo caso á que tales medidas se consideraran como actos hostiles á la persona del monarca.

Dados el amor al trono, el respeto, el prestigio, la dignidad, el esplendor y la aureola de gloria que allí se rodea al jefe del Estado, al mismo tiempo que las costumbres, las instituciones y las leyes inglesas, y entonces no ofrecerá peligros el arreglo reciente, aunque nunca sería aceptable en la exageracion con que le proponeis y con que no se ha establecido en aquel país.

¿Y obedecerá algun principio, ó idea constitucional, aunque sean puramente teóricos, semejantes determinaciones?  
Tampoco.  
Los que mas han exagerado el principio parlamentario y la omnipotencia de las cámaras no se propusieron jamás ahogar bajo el dominio de los ministros la vida doméstica de los monarcas.

El *Rey reina y no gobierna*. Tal es la fórmula de esa escuela que combatió con tanta habilidad como elocuencia el celebre publicista E. Fonfrede.

Pero el vivir el monarca dentro de su palacio con la independencia y libertad de que goza el mas humilde de sus súbditos (lo que no se opone á que el gabinete tenga dentro de él algun funcionario de su nombramiento) no constituye un acto de *gobierno* sino un acto de *reinado*; y por consiguiente basta que el *Rey reine* aunque no *gobierna*, para que se deba respetar esa independencia de su vida privada.

Así que, el nuevo arreglo de palacio no puede considerarse, ni como una exageracion de aquel principio.

Los monarcas no pueden tener mas libertad que la de su vida íntima y doméstica.

En los actos exteriores se han de presentar rodeados de guardias, con la pompa y el esplendor inseparables de la magestad.

Si llevais á lo íntimo de su morada y al secreto de la familia la acción pública y la mano del gobierno, no hay esclatitud comparable á la del monarca.

Ademas, si todos los funcionarios de la real casa han de ser afectos no al rey ni á las instituciones, sino á toda situación y á toda política, será muy frecuente la movilidad y la mudanza de esa servidumbre. Hoy mandais vosotros y mañana mandarán los *ultras*, y cada semana recibirá el rey nuevos servidores y hará amistad con los nuevos funcionarios que le envíe la rueda constitucional de la fortuna política mas variable que la de la diosa de la fábula. ¿A dónde vamos á parar?

Pensad en lo que hacéis por interés propio. Es preciso, ó prescindir de la institución real, ó no deprimirla.

El sistema de la desconfianza y de la hostilidad es absurdo.

La historia justifica que entrando en ese camino se enciende la lucha y sucumbe el rey ó las demas instituciones.

El principio que establecis en el preámbulo de los decretos es el de la desconfianza.

Si no os es posible fundaron en otro, no tenéis porvenir; pues la monarquía prevalecerá en España sobre sus enemigos.

Otro dia nos ocuparemos del preámbulo.

Por hoy nos contentamos con protestar contra ese principio que no es el nuestro, ni el de la monarquía constitucional.

Es el del año de 1812, y el que trajo á los cien mil hijos de San Luis.

El dominio de la revolucion oscurece los mas claros entendimientos, y corrompe las mas puras intenciones.

Si no le desechais con el influjo de los buenos principios, no hay preveer sino ruina.

La revolucion dió principio á sus errores obligando á suscribir á S. M. un manifiesto depresivo de la monarquía.

Significó despues poniendo en tela de juicio la existencia de la institución.

Negó despues la sancion de las leyes mas importantes, suspendiendo la monarquía para los actos mas graves de la legislación del país.

No le basta ya nada de eso. Quiere dominar en palacio, dirigir su vida interior y doméstica, rodearle de personas que no sean de su eleccion, y que ha de considerar como desafectas.

Las *Novedades*: al referir los pormenores con que segun sus noticias se resolvió este asunto, concluye así su artículo:

«El duque de la Victoria, deseoso de evitar una crisis, pidió á sus compañeros que no decidieran nada hasta que él hubiese hablado con S. M., de quien esperaba obtener la firma de los decretos. Semajante ofrecimiento echa por tierra las suposiciones que se han formado, sobre que la reina aludiera al duque de la Victoria, cuando dijo que un ministro dejaba la responsabilidad de todo lo hecho al general O'Donnell.

Oidas las palabras del duque de la Victoria, los demas ministros modificaron su resolucion, y se convino en lo que aquel debia decir á S. M. Espartaco marchó, llegó al Escorial, y se vistió con S. M. «Señora, la dijo, al proponer á V. M. los decretos del arreglo de palacio, cree servir á V. M. con tanta lealtad ahora como siempre. Sin embargo, el gabinete quiere que obre V. M. con tanta libertad, como siempre, en este asunto. El gabinete quiere, que obre con completa libertad. V. M. es libre de firmar ó no esos decretos, en la seguridad de que ni aun negándolos á rubricarlos, el ministerio se retirará; en ese caso, lo único que hará será reunir inmediatamente las cortes y darlas cuenta de su conducta.» La reina no vaciló al oír al Duque, y puso su firma en los decretos. Despues de esto ya lo demas no ofrece ningun interés.

Anteayer vino á Madrid el general Zabala, ministro de Estado, para asistir al Consejo que el gabinete entero tuvo ayer como todos los lunes. El general O'Donnell pasó anteayer el día en su casa de campo, no lejos de Madrid, ocupado en la caza. Positivamente quedan en palacio: de mayordomo mayor, el duque de Bailen; de camarera mayor, la duquesa de Alba, y de intendente general el señor Heros. Aun no se puede señalar con seguridad quienes serán los ayudantes de S. M. el rey, aunque se señala de primero al general Messina.

El *Diario Español*:—Nosotros convenimos en que puede haber un caso en que no sea conveniente al lado de S. M. la permanencia de altos funcionarios

—«Pero estará solo?  
—«Absolutamente solo.  
—«En este caso, cuantos hombres creéis que necesitaremos para apoderarnos de él?  
—«Mejor sabeis que yo cuantos agentes de policía se necesitarán para apoderarse de un hombre de valor.  
—«Tomaré cuatro hombres seguros, dijo, y se levantó.  
—«Y las veinticinco mil libras? murmuró el viejo.  
—«Voy á llevarlas en el bolsillo y se os entregarán luego que haya concluido con felicidad nuestra expedicion.  
—«Hablando así el teniente de policía, se dirigió hácia la caja que abrió.  
—«Tomo un paquete de billetes de banco de á mil libras cada uno, contó veinticinco y se los guardó en su bolsillo.  
—«Esta es la cantidad, dijo, y...  
—«Pero no acabó.  
—«El pretendido baron de Chandos se habia transformado por completo.  
—«El viejo era un joven, sin corcoba y sin peluca, que habia tirado.  
—«Este joven estaba de pie, á dos pasos de distancia del teniente de policía.  
—«En la mano izquierda llevaba un pañuelo de seda doblado en forma de corbata y un cordelillo largo y fuerte.  
—«En la derecha tenia una linda pistolita de bolsillo montada, con la que apuntaba al magistrado.  
El teniente de policía abrió la boca para pedir auxilio.





derechos, y está muy lejos de consentirla; pero en medio de estas discordias hay un punto sobre el cual han quedado de acuerdo en la reunión actual, que es la guerra á la institución de la esclavitud.

En Petersburg no están muy ajenos en cuanto á la fusión que en Siria; hay hostilidad contra los know-nothings; pero se alaba la administración de Mr. Franklin Pierce, cosa bastante rara y digna por tanto de notarse.

En Cincinnati se han hecho discursos contra la extensión de la esclavitud.

Se sabe cual es el resultado definitivo de las elecciones de Kentucky. La guerra civil, el incendio de algunas casas, el asesinato de algunos ciudadanos y la violación de toda legalidad, es el precio con que los know-nothings han conseguido nombrar seis representantes de los diez que han de ir al Congreso. En el Senado tuvieron 15 votos contra 7; en la Asamblea legislativa han triunfado por 61 votos contra 39. En la elección de gobernador han tenido una mayoría de 4,000 votos.

En Tejas, donde no influyen en las votaciones, ni las armas de fuego, ni las teas incendiarias, ha sido muy diferente el resultado. El gobernador Pease, ha sido electo por una mayoría de muchos miles de votos. El sufragio democrático ha prevalecido completamente en lo general de las elecciones.

PARTE OFICIAL.

GACETA DEL 18 DE SEPTIEMBRE.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

La Reina (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan sin novedad en su importante salud en el real sitio de San Lorenzo.

MINISTERIO DE HACIENDA.

REAL DECRETO.

En atención á los especiales conocimientos de Don Luis de la Escosura, jefe de segunda clase del cuerpo de ingenieros de minas, profesor de química general y analítica en la escuela especial del mismo, y vocal de la junta consultiva de aranceles, vengo en nombrarle jefe de administración de tercera clase de Hacienda pública, con destino á servir la plaza de superintendente de la casa de moneda de Madrid, que resulta vacante por fallecimiento de D. Manuel Gutiérrez Orlandó que la desempeña.

Dado en San Lorenzo á quince de setiembre de mil ochocientos cincuenta y cinco.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Hacienda, Juan Brui.

REAL ORDEN.

Terminado en el día de hoy el último plazo concedido por real decreto de 27 de agosto anterior para admitir suscripciones voluntarias á la emisión de los 250 millones en billetes del Tesoro, autorizada por la ley de 14 de julio de este año, es la voluntad de S. M. (Q. D. G.) que se activen todas las operaciones que han de preceder á la formación de los repartimientos para la exacción forzosa del déficit que no resulte suscrito, con objeto de que los contribuyentes á quienes comprenda tengan todo el mayor tiempo posible para verificar el pago de las cantidades que se les repartan.

De real orden lo participo á V... á fin de que tenga cumplimiento las disposiciones que para este objeto se tienen comunicadas, tanto á V... como á la administración principal de Hacienda pública de esa provincia. Dios guarde á V... muchos años. Madrid 16 de setiembre 1855.—Brui.—Gobernador de la provincia de...

REAL DECRETO.

Habiendo espuesto el ministro de Hacienda que han ocurrido algunas dudas sobre si las fincas y censos correspondientes á la obra pia de los Santos Lugares de Jerusalem se hallan ó no comprendidos en la ley de desamortización de primero de mayo último, en cuyo art. 1.º, al tratar de los bienes que se declaran en estado de venta, se mencionan, entre otros los pertenecientes á otras pias; y en el 2.º, referente á las excepciones, no resultan comprendidos los de aquella obra pia; oído el Consejo de ministros, y de acuerdo con su parecer, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se declaran en estado de venta y redención las fincas y censos que corresponden á la obra pia de los Santos Lugares de Jerusalem, con sujeción á los trámites que disponen la ley de primero de mayo del presente año é instrucción de 31 del mismo, relativas á la desamortización.

Dado en San Lorenzo á trece de setiembre de mil ochocientos cincuenta y cinco.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Hacienda, Juan Brui.

CRÓNICA DE MADRID.

Gobierno superior de la provincia de Madrid.—De los partes sanitarios dados en las últimas 24 horas por los Sres. profesores de la ciencia de curar, y que están de manifiesto en estas oficinas para el que quiera examinarlos, resulta lo siguiente:

Madrid.—Invasidos del cólera-morbo, 8; muertos de los anteriormente invadidos, 2; idem de los invadidos en este día, 4; curados, 6.

Madrid á las doce de la noche del 18 de setiembre de 1855.—Luis Sagasti.

Absolución.—Ha sido absuelto por el jurado el periódico titulado Fray Timoteo.

Recaudación.—La obtenida por los recargos autorizados en la ley de 19 de junio último para las obras del canal de Isabel II (conducción de aguas á Madrid desde el río Lozoya), en los días 8 al 14 del corriente, asciende á la cantidad de 142,325 rs.

Lotería primitiva. Hé aquí los números premiados en el sorteo último de la lotería primitiva.

49-14-67-25-4

Caros peces.—Se ha dado orden para recoger las licencias para pescar en los estanques de la casa de campo. Las que en adelante se concedan costarán 320 rs.

Teatro lírico.—El día 1.º de octubre comienzan las representaciones en el teatro de Oriente, á pesar de las noticias circuladas en contrario, anunciando que no tendríamos ópera este año. El viernes por la noche llegaron á Madrid el baritono Sr. Benevenuto y la prima donna señora Guera. Ayer debió llegar la Gariboldi, y para el día 20 estará completa toda la compañía.

Movimiento de tropas.—Ha empezado á realizarse el anunciado cambio de guarniciones: el regimiento infantería de Albuera, que se halla de

guarnición en Málaga, ha recibido orden de pasar al distrito de Sevilla, viviendo en su relevo el de Burgos; también parece que tiene la misma orden el de Leon, que se halla en Granada y los presidios menores. De Sevilla salen para Granada los batallones que componen el regimiento del Infante y el batallón de cazadores de Barbastro.

En marcha.—El sábado salió de Madrid un batallón de ingenieros con dirección á Barcelona.

Buen estreno.—Hay quien asegura que el domingo, con motivo de abrirse al público el café del Iris, se tomó gratis lo que cada quisque tuvo por conveniente. Puede ser, pero nosotros podemos asegurar que un amigo nuestro no solo pagó sino que pagó mas de lo marcado. Si á todos les pasó lo mismo, no dudamos que el gratis fuera para el amo del café, á quien con esta táctica debieron salir gratis los refrescos.

Distraccion.—Se nos ruega la insercion de las siguientes líneas:

Se recuerda á un caballero, cuyo nombre se ignora, deshaga la equivocacion que padeció el domingo 9 del corriente en el café de Murga, sobre las cinco de la tarde, en cuyo punto no hizo mas que entrar, descansar un poco y tomar un paraguas nuevo que á su inmediacion tenia uno de los concurrentes, dejando el suyo que por su mayor edad y achaques no le conviene al que por el pronto tuvo que conformarse con el cambio. Siempre se ha creído que este fue casual; pero no así el que habiendo transcurrido tantos dias no haya parecido á deshacer aquella equivocacion, con la que de ningún modo se conforma el paciente.

Fin del verano.—Acabaron por este año los poéticos paseos matinales y los gratos conciertos de la música de ingenieros. Ya no podremos contemplar el fresco semblante de las muchachas, con los rizos empapelados y el cuerpo airoso envuelto en túnicas de transparente y blanquísima batista; ya terminaron las animadas tertulias de la fuente de la Salud, cuyas aguas devuelven las rosas á las meigas pidiadas; tampoco veremos vagar por las alamedas solitarias á los estudiantes ó los poetas, con su libro en una mano y el lápiz en la otra. Adios por un año, paseo delicioso de la Leonora vieja, llamada por algunos plaza del Picadero, porque allí describían círculos en un sentido las mujeres, y en el opuesto los hombres, logrando todos mirarse de frente; ellas por mera curiosidad, nosotros para admirar embebecidos sus interesantes ojeras y sus trajes vaporosos. Cuán grato es consagrar la vida al estudio de la naturaleza! La mujer fue sin duda el rasgo mas feliz del Hacedor supremo. ¡Bendito seas Dios, que tales seres echó á este pobre mundo para consuelo y regalo de los picaros hombres!

Anti-cólericos.—Se ha notado con asombro en varios pueblos, que en ninguna de las tres épocas que llevamos de cólera, y en toda la extensión del territorio español, ha muerto ningún contrabandista de contribuciones, veguero, ni apremiador de idem, y en general, ninguna persona de las que se ocupan en mortificar á sus semejantes. Seria útil que los médicos, los químicos y los filósofos, se ocuparan de estudiar estos fenómenos.

Moda fea.—La moda, que lo mismo hace un adorno de una perla que de las espaldas de un toro, acaba de generalizarse entre el bello sexo de Madrid unas pulseras tejidas á mano en las que entran, no el oro, ni la seda, ni el amianto, sino las crines de caballo, de modo que con este motivo los despojos de la plaza de toros son buscados con esquisito cuidado, y los cocheros y mozos de

mulas acaban de constituir una asociacion para asegurar las colas y crines de sus jameles.

Vuelta al Cármen.—El célebre Ronconi despues de concluir la temporada que tiene escriturada en el teatro de Cádiz, donde actualmente se halla, volverá á Granada para pasar en ella el próximo invierno. Parece que la causa de no ir á Rusia este año el citado artista, es porque no se abrirá en San Petersburg el gran teatro imperial de la ópera italiana.

Quintos.—El sábado último se celebró ante la diputacion provincial la entrega de quintos correspondientes al distrito de la Latina. Segun nos asegura persona interesada, el cupo señalado es de 30 hombres; pero hubo necesidad de llegar hasta el número 355 y los siguientes para cubrirle, por no hallarse presentes 60 mozos de los llamados. Al que tenía el número 555 le obligan á tomar las armas, ocupando el puesto 23 de los 30 que se piden.

La diputacion provincial debe activar la presentación de los morosos u ocultos para no hacer que paguen justos por pecadores. Parece imposible que de 355 hombres no haya mas que 23 útiles.

Litigio Gaminde.—En vista de lo que ha publicado ayer el Diario, observa un periódico, debe estar resuelto el litigio entre el señor Gaminde y su hijo presunto, cuando este anuncia de nuevo en el Diario de hoy que da lecciones de inglés, y se titula el hijo del diputado á Cortes don Benito Alejo, y de su señora esposa doña Lucy Little. La representación política del señor Gaminde exige la mas amplia publicidad en este asunto, y sus inculpaciones á las maniobras de sus enemigos nos ponen en el caso de desear que el público conozca el fallo de los tribunales.

Comisionados.—Segun avisan de Bayona, han pasado de aquella ciudad con dirección á Madrid los señores Bixio y Duclerc, ministros que fueron de la república, y que vienen á ocuparse de negocios relativos á caminos de hierro y establecimientos de crédito. No sabemos si estos señores vienen solo por su sueldo, ó en comision de los señores Emilio é Isaac Perier, por resultado de las conferencias hechas en París entre estos últimos y los banqueros españoles de que anteriormente hemos hablado.

Qué dice el ayuntamiento?—Se dice que los taboneros tratan de subir un cuarto el precio del pan. Esto, si llega a realizarse, no puede tener disculpa, puesto que el trigo se sostiene poco mas ó menos como se ha vendido los meses anteriores, y el temporal que ha seguido á una buena cosecha, lejos de inspirar recelo asegura la cosecha.

Avenida.—Anteayer hubo en el río Manzanares una grande avenida, y segun cuentan algunas personas que han llegado de Aranjuez, el Jarama y el Tajo crecieron al mismo tiempo extraordinariamente.

Anecdota.—En los tiempos en que Juan VI de Portugal residia en Villaviciosa, acostumbraban los oficiales y cadetes de su guardia besarle la mano. En una de estas ocasiones preguntó á un cadete por qué tenía el título de Don, y por qué se apellidaba Romo; á lo que contestó el cadete respetuosamente: tengo Don porque el padre de mi padre era mi abuelo... ¡Basta!—Interrumpió el Rey, vengo en esa respuesta, que te apellidas Romo porque no eres agudo.

Parroquia nueva.—Parece que se están continuando actualmente los trabajos en el interior de la iglesia de San Gerónimo, para que aquel hermoso templo sea parroquia del Retiro.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYE

Table with columns: TERMOMETRO, EPOCAS, REAUMUR, CENTIGRADO, BAROMETRO, VIENTOS. Rows for 7 de la m, 2 del de 18, 6 de la tar.

EFEMERIDES ASTRONOMICAS DE HOY.

Es el día 281 del año y el 99 del estío. SOL. Salíó á las 5 horas y 49 m.—Se pone á las 6 horas y 14 m. El día dura 12 horas y 18 m.—La noche 11 horas y 42 minutos. LUNA. 8 de su edad.—Aparece á las 1 hora y 56 m. de la mañana.—Pasa por el Meridiano á las 5 horas y 19 m. de la tarde.—Retardo 58 m.—Se oculta á las 10 horas y 46 m. de la noche. Los relojes deben señalar al medio día verdadero, ó sea al pasar el sol por el Meridiano, las 11 horas y 54 m. 14 segundos. La ecuacion del tiempo es 5 m. y 46 s.

CRONICA RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA.

San Genaro y compañeros mártires.—Es tiempo de ayuno.

CRONICA MERCANTIL.

COTIZACION OFICIAL.

Del colegio de agentes de cambio.

Titulos del 3 por 100 consolidado, 54,20 c. d. Titulos del 3 por 100 diferido, 19,60 d. Amortizable de primera, 6,60 d. Amortizable de segunda 5,35 d. Acciones de 51 de agosto de 1852. 65. Acciones del Banco de San Fernando, 101,50 p.

EDITOR RESPONSABLE D. VENANCIO SAENZ.

Imp. de D. T. FORTANET, Libertad, 29.

4855.

ANUNCIOS DE EL OCCIDENTE

POR DIEZ AÑOS.

NO MAS TOS.

REAL

PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

CONCEDIDO

D. M. BERNARDINI



EL 24 DICIEMBRE 1853

PARA LA FABRICACION

DEL GUANO

ARTIFICIAL SUPERIOR.

La existencia de este invento, la idea de que ese agente agricultor, tan poderoso como raro, no es ya un secreto para la ciencia, ha llegado á noticia de cuantos se interesan en el verdadero fomento de la agricultura, la nutrición y el abono de las tierras. Cástod los periódicos que se publican en la corte, han hablado favorablemente del GUANO ARTIFICIAL, prodigándose, por esta invención, apodosos que no merezco, pero que sabré agradecer siempre.

Los grandes resultados que en el antiguo reino de Guano estaba dando el uso del Guano del Perú, fueron los que me animaron á trabajar con fe y sin descanso, hasta obtener por medio de las preparaciones artificiales un producto que pudiese reemplazar aquel abono, tan útil por sus principios calidos y causticos, á las tierras acuosas, frias y pantanosas. Con la descomposicion de algunos cuerpos, obtuve al fin el resultado que deseaba, analogo á los principios del Guano del Perú; pero como la base fundamental del Guano la forman sustancias alimenticias para las tierras, me ocupé tambien en preparar otra clase de Guano sustancioso y abundante que pudiese aplicarse á terrenos calidos y aridos, pues no con-

tiene los dichos principios causticos y calidos; así que, con un solo orgullo puedo decir que mi invento (que es un producto químico) como se divide en dos clases de Guano, cada cual puede aplicarse al terreno que la convenga. Además, si se quiere, se pueden reunir las dos clases de Guano, y aplicarse á las tierras semi-pantanosas y gresosas.

Esta segunda clase de Guano, tan útil como la primera, espuestas á los rigurosos exámenes del gobierno con arreglo á la ley, han merecido la alta aprobacion de S. M. (Q. D. G.) con la calificación de Guano artificial superior. Respecto al precio, es muy evidente que debe ser mas barato que lo del Perú, porque en otro caso serian infructuosos y de ningún mérito mis largos y repetidos trabajos. No faltará, por cierto, quien crea en la imposibilidad de poderse hacer un guano artificial idéntico en sus principios á los del país. Lo mismo sucedió cuando se inventó la barrilla artificial; los fabricantes dejaban de venderla y otros que lo necesitaban, no querían entrar en ella, y preferían la tan famosa de Alcañete, Cartagena, Murcia, Almería, etc. Pero la experiencia y el tiempo

han demostrado que la barrilla artificial es inmensamente superior á la natural, por no contener ningún principio extraño ó heterogéneo que altera la sustancia alcalina. La prueba es muy sencilla: si la buena barrilla natural cuesta al pie de fabrica 50 rs. el q, la barrilla artificial cuesta 40, y siempre esta última tiene pedidos anticipados.

Es inútil comparar el Guano de que se trata con cualquiera otro abono ordinario, á pesar de su módico precio. Los abonos ordinarios, no solo contienen muy pocas sustancias alimenticias, sino que presentan tres inconvenientes: primero, el mucho gasto de transportes; segundo, el de las diferentes yerbas dañosas que producen y que absorben la sustancia y hacen raquítica la planta que se quiere alimentar; y tercero, el indispensable trabajo y coste que ocasionan en la primavera para estirpar dichas yerbas.

Otras muchas ventajas podria enumerar con solo estenderme á narrar las cualidades del Guano y su beneficio influjo en las tierras, pero no quiero abusar del público, y concluyo asegurando, que si bien es cierto que todos los descubrimientos humanos han nacido á través del prisma de la ambicion y del orgullo, yo he subordinado ese interés mez-

quino al amor propio y á la satisfaccion que há de resultarle algún dia por haber contribuido al fomento de la agricultura. Verdadera madre de la riqueza de España.

NOTA. Las muchas ocupaciones que me han rodeado en la península, y los varios compromisos que tengo contraidos en el extranjero, me han obligado á ausentarme varias veces, impidiéndome que me ocupase estensamente hasta la fecha del interesante artículo Guano artificial. Solamente puse en practica mi privilegio en Sevilla el día 15 de diciembre del proximo pasado año, dando á varios agricultores conocidos bastante cantidad gratis, cuyos resultados han sido felices segun cartas que he recibido y conservo. Desde hoy trato de dedicarme esclusivamente á ser útil á la agricultura y á los capitales que se emplean en esta fabricacion.

Las personas que deseen adquirir algunos pormenores acerca del dicho Guano artificial, ó hacer algun contrato, ya sea sobre el género ó su fabricacion, ó sobre el derecho de elaborarlo en algunas provincias, pueden dirigirse á su autor, calle de Alcalá, número 6, cuarto principal, desde las once de la mañana á las cuatro de la tarde.

ACADEMIA DE FRANCES E ITALIANO, calle de Jesus del Valle núm 1, entresuelo de la derecha.

Horas de academias: por la mañana de diez á doce por la tarde de cuatro á seis. Precio 50 rs. mes anticipado.

ALMACEN DE VINOS PLAZA DE ZUELA DEL ANGELO número 5, esquina á la calle de la Cruz.—Eldueno de este antiguo y acreditado establecimiento pone en conocimiento del público que tiene un gran surtido de vinos á gusto del consumidor, por diezado que sea, á precios arreglados.

ALMONEDA. En la calle de Hortaleza, n.º 59 tienda, se hace de los artículos siguientes: Mantelitos bordados de raso última moda; hil de punto imitación, con recortados de gró; abanicos; pulseras de diferentes clases; aretes; petacas y portamonedas; bañidores; frascos para tocador; alfileres de pelo; jmelos; pañuelos de barejo y otros muchos artículos á precios sumamente equitativos.